

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaria Municipal



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
26 DIC 2019
OFICINA DE PARTES

Retiro, 26 Diciembre del 2019.

DECRETO EXENTO N° 3793.-/

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY NUM.19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentado por Don David Lastra Ramírez con domicilio en Sector Mantul Sitio N° 51.

CONSIDERANDO:

- 1.- Beneficio con la finalidad de "Reunir fondos club deportivo del sector".

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante los días y horarios que se precisa:

NOMBRE : David Lastra Ramírez
RUT : 13.842.343-3
A REALIZARSE : Sector Rural Mantul
LOCAL : Casino Mantul

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
* Baile	Miércoles 01 de Enero del 2020	00:30 a 06:00 Hrs.

MOTIVO : Reunir fondos para club deportivo del sector.-

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don David Lastra Ramírez, exclusivamente durante el desarrollo del Baile los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



RODRIGO RAMIREZ BARRA
ALCALDE

RRP/AIM/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Tenencia Carabineros
- 4.- Archivo SECMUN. /

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
30 DIC 2019
OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECORRIDO
28 DIC 2018
OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECORRIDO
28 DIC 2018
OFICINA DE PARTES

